

CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	Act_CT_Inscr_09_01.pdf"
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES Y APELLIDOS SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TECNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENCIBLE (DATOS PERSONALS) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN INSCRIBIRSE Y QUE SE LE ASIENTE LA CALIFICAON DE UN EXAMEN DE UO.
IV. Fundamento legal o motivación.	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	02 de mayo de 2023 Número del acta: 16/2023 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día nueve de Enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, los cuales proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día: -----

1) Lista de Asistencia.- 2) Solicitud para se le permita inscribirse y asentar la calificación del examen de ultima oportunidad del [REDACTED]

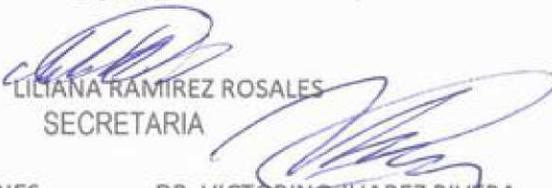
1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- MIA. Liliana Ramírez Rosales, Secretaria de esta Facultad de Ingeniería, expone a los Integrantes del H. Consejo Técnico, sobre el caso del C. [REDACTED] con matrícula [REDACTED] de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, que el alumno se encuentra actualmente dado de baja definitiva, en el periodo de pandemia dejó de inscribirse durante más de dos semestres consecutivos, debido que su familia se vió afectada económicamente y teniendo la necesidad de ponerse a trabajar, para ayudar en la manutención en su casa. Y esto afecto de igual manera sus actividades estudiantiles, quedando en el 8º. Semestre en el Periodo 202051 como última inscripción que comprende Febrero-Julio 2020, regresa a presentar el examen de Ultima Oportunidad de Circuitos Lógicos con NRC 75280, El alumno [REDACTED] solicita al H. Consejo Técnico de la manera más atenta su aval y apoyo para que se le permita volverse a inscribir bajo los acuerdos de la CTAIE, del 8 de Julio de 2022 y concluir con sus estudios, así como también, el asentamiento de la calificación, acreditando con una calificación de 8.0 (ocho) pendiente del examen de Ultima Oportunidad de Circuitos Lógicos, presentado el 14 de Septiembre de 2022 con el siguiente Jurado: Titular: Dr. Joaquín Luna Santos, Vocal al Dr. Jose Luis Oviedo Barriga. El H. Consejo Técnico después de haber analizado la situación que atraviesa el alumno, avala la reinscripción, y el asentamiento de la calificación pendiente de Circuitos Lógicos. No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.-----

ELIMINADO 102

ELIMINADO 1

Km. 1.0 Carretera
Sumidero Dos Ríos,
Campus Ixtaczoquitlán,
Ixtaczoquitlán, Ver.
C.P. 94740
01 (272)727 24 34
Correo Electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

	M.I.A. LILIANA RAMÍREZ ROSALES SECRETARIA	
MIA MARTÍN AUGUSTO PEREZ PANES DIRECTOR		DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA CONSEJERO MAESTRO
	M.C. JESUS MEDINA CERVANTES VOCAL CONSEJERO	
		DR. JOSÉ LUIS OVIEDO BARRIGA VOCAL CONSEJERO
	DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ VOCAL CONSEJERO	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matricula Escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Folio de identificación de alumnos
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."